

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

17.380

25 ejemplares 75 cts.

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 150 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

Sábado 13 de Febrero de 1915

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana;  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

## NEGRURAS

## Los obreros.

Este cronista estuvo hablando ayer con unos cuantos obreros. Se lamentaban profundamente de esta crisis cruel, de la falta de trabajo.

—Mire usted, yo llevo sin ocuparme mis brazos, que es el único capital con que cuento, unos cuantos meses. Nos decía con cara en la que se reflejaba la verdad y la pena. Al principio hemos podido ir chapando, con viajes al Monte de Piedad y con la tarja en la tienda. La necesidad va apremiando cada día más, ya nadie nos fía y lo peor es que no les falta razón para ello, y cuando vuelvo la cara atrás y veo a mis cuatro hijos que van a sentir el hambre y que vamos todos a tener que implorar la caridad pública, francamente se lo digo, la sangre se me agolpa a la cabeza y pienso... muchas cosas.

—No hay que desconfiar tanto, quizás venga pronto el remedio.  
—Pronto tendrá que ser para que no se apure nuestra paciencia. Yo comprendo que el Ayuntamiento y la Junta hacen todo lo posible por resolver nuestra situación. Pero si he de decir la verdad, me creo que no andan todo lo diligente que exige nuestra necesidad. Y es que es muy distinto andar en la vida con el estómago vacío o repleto.

—¿Y usted a que oficio pertenece?

—Soy albañil; desde que se paralizaron las obras del Cuartel, allá por Octubre, no he dado un golpe. Figúrese como andaremos por casa y como no me ha de parecer que se ve con calma en venir en nuestra ayuda. Esperamos con febril impaciencia que se anuncien las obras del Matadero, que se reanuden las del Cuartel y cada día que pasa sin encontrar donde echar una paletada de mezcla, me parece un siglo. Tengo la completa seguridad que si los que tienen que resolver el comienzo de estas obras, sintieran los mismos estímulos del hambre que yo, seguramente se habrían resuelto ya a emprenderlas.

—Efectivamente, en esta mala época no abunda el trabajo. Hay pocas edificaciones.

—Y tan pocas! Dígame usted a mí, que como no trabajo, recorro todos los días Almería y excepto en el teatro de Cervantes, donde se ocupan una docena de hombres actualmente y en la construcción de las aceras en las obras del Puerto otra veintena, en ninguna otra parte hay trabajo para los de nuestro oficio.

—La crisis es general. Todos se encuentran faltos de dinero y eso hace que nadie se atreva a emprender no yo una obra nueva, si no la más insignificante mejora.

—Claro, el poco dinero que hay, porque yo no digo que haya mucho, está escondido ante el temor de que esta situación se prolongue y no se encuentren medios para poder resistir. Pero esto nos perjudica a los que vivimos de un oficio. Si continúa esto, no sé lo que va a ser de nuestros hijos. Por eso deben apresurarse a pedir trabajos

y es por lo que rechazamos la limosna. ¿Qué se conseguiría en mi casa, con que nos dieran de comer a unos y a otros no y conque no tuviéramos dinero para la casa, para ropas, para lavar y para otras mil necesidades de la vida? No solo la limosna nos humilla, sino que ella no basta, no puede alcanzar para remediar nuestra miseria. ¿Cómo me pondría yo a comer ahora mismo, aun cuando me ofreciesen una suculenta comida, si al llevarme el pan a la boca, había de saberme amargo, al acordarme de los míos que no comen?

—Verdaderamente es esta una ola negra, que no se sabe como ni cuando pasará.

—Y tan negra, pero de ello es preciso que se den cuenta todos. Pensar, como pensamos en nuestras cortas luces, que a los ministros, a los que detienen las obras, que es el pan de nuestros hijos, tienen a pesar de la guerra, su mesa confortable, su buena casa, sus hijos satisfechos y hasta hastiados y que nosotros por toda esperanza tenemos hambre hoy, hambre mañana, es cosa bien desesperante. Ellos con decir que esperen, tienen ya su comidito hecho.

En verdad, este cronista no sabía que contestar. Ellos que sienten la necesidad apremiante no pueden resignarse a la calma, a la espera que quieren dar por todo alimento a su estómago exhausto. Es preciso que se redoblen las energías, que se usen plausibles diligencias para no dejar solos y desamparados a nuestros obreros en los surcos del dolor, donde la desesperación se enjendra.

Ellos vienen esperando, pero no podrán esperar mucho más.

## LOS DE ESTE AÑO.

## El alistamiento de mozos

Mañana domingo, tendrá lugar en el Ayuntamiento la rectificación de mozos del reemplazo del actual año.

En cumplimiento de lo preceptuado en la nueva ley de quintas, el sorteo de los mozos se verificará el domingo 21, también de este mes. Nuestra capital, como está dividida en dos Secciones, tendrá lugar un sorteo en el Ayuntamiento (primera Sección) y otro en el Instituto (segunda Sección).

El número de mozos de los alistados asciende entre las dos Secciones, a 478, correspondiendo 242 a la primera y 236 a la segunda.

## ADELANTO.

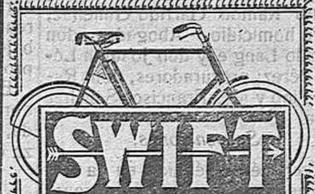
## El teléfono, aparato explorador

El *Loucet*, el gran periódico científico inglés, publica una comunicación interesante del cirujano sir James Davidson, sobre el empleo del teléfono en los casos en que resultan ineficaces los rayos X para indicar exactamente la posición de una bala, u otro cuerpo extraño, en el de un individuo.

Se emplea un casco receptor semejante a los utilizados por los empleados del teléfono, y una pequeña placa de platino, unida a uno de los cabos del hilo telefónico,

co, se coloca sobre la piel del herido. Un hilo de plata, esterilizado está en otro extremo del hilo telefónico, atándosele al mismo tiempo a la sonda del cirujano. Al buscar un objeto metálico como una bala, un sonido, sobre la naturaleza del cual no puede haber error, se transmite al oído en el preciso momento en que la sonda se pone en contacto con el metal.

Recientemente el cirujano Davidson encontró, por medio del teléfono, el lugar donde se había alojado un fragmento de obús, detrás de la cavidad de ojo.



Las mejores bicicletas del mundo  
Las más sólidas  
Las más elegantes

INFINIDAD DE MODELOS  
Desde 42 duros

A contado y a plazos

Representante:

CAPARRÓS

CURIOSA.

## Los cuadrúpedos presienten los terremotos

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Entre las numerosas cartas que de los desgraciados Abruzzos llegan a Roma detallando la pavorosa catástrofe que ha destruido varios de sus pueblos, hay una que nos seduce por su sencillez, y por que se hace constar en ella un hecho al parecer trivial o insignificante, pero que merece ser registrado por los sabios y conocido por el público, en quien ha de despertar curiosidad e interés.

Sobre las siete de aquella mañana, escribe uno de los supervivientes, salía yo de Avezzano guiando mi cochecillo, y apenas habría caminado un par de kilómetros, se detuvo el caballo de repente, comenzó a galpear furioso la carretera y, encabritándose, y cada vez más excitado, el hasta entonces dócil animal, se negó a proseguir su viaje; todos mis esfuerzos para dominarle resultaron inútiles, y en rápida carrera, arrastró el vehículo en dirección contraria a la que llevábamos.

De pronto un espantoso ruido llenó el espacio, y el terremoto se desató en toda su violencia. ¡El pobre animal había presentido el peligro y acaso me salvó la vida!

Por insólito que el hecho parezca, no es nuevo. La influencia que ejercen los fenómenos sísmicos sobre los cuadrúpedos y la facilidad de estos para presentirlos, por decirlo así, ha sido comprobada en diversas ocasiones, y se ha querido explicar por la gran sensibilidad tectilar de los animales y por su mayor contacto con el terreno. Miene y el valeroso sísno grefo Cancani, muerto, un joven, hace poco más de un año, creyeron poder asegurar que la facilidad de las bestias para preannunciar un terremoto es casi nula cuando se encuentran sobre el área epicentral, puesto que entonces la rotura del equilibrio, el pasado, la inquietud a la movilidad, es instantáneo y brusco, y que por el contrario tendrán las bestias mayor facilidad para advertir el terremoto, cuanto más alejadas se hallen del epicentro, pues el más pequeño temblor de tierra es registrado por ellas con la misma regularidad que el más perfecto aparato de sismografía. Contra esta teoría, sin embargo, está el hecho reciente,



## VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para los clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje, se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consiguatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

hísimo de Avezzano, pues no hay duda a guisa de que el caballo se encontraba sobre el área epicentral, y, no obstante, preadvirtió el terremoto.

Otra teoría, más científica y probablemente más cierta, justifica esa extraña facultad de los animales para darse cuenta de los fenómenos sísmicos, por la perturbación elástica y una magnética que indudablemente precede y acompaña al terremoto, perturbación que impresionando fuertemente el sistema nervioso de los cuadrúpedos, hace que el instinto de conservación de estos, los haga darse cuenta del peligro que corren.

Sea de esto lo que quiera, lo absolutamente cierto es que los animales han advertido siempre los terremotos, pues constantemente se viene comprobando el hecho. Claudio Elión el Sofista, refiere que horas antes de tener lugar el terremoto que destruyó la ciudad de Elica, el año 373 antes de Jesucristo, todos los animales subterráneos de aquella zona, topón, conejos, etc., abandonaron sus madrigueras y huyendo a través de la campaña, llegaron a invadir la población. Taraneli y Mercalli, en su magistral relación de los terremotos de Andalucía de 1884, que varios caballos que estaban encerrados, horas antes de la catástrofe, la presintieron y manifestaron su temor encandilando las orejas primero, abandonando el pienso y reinchando furiosamente a medida que el tiempo avanzaba. Igualmente observaciones fueron hechas el 1887 en Liguria y en Calabria, siendo conocidísimo el caso del perro «Meneik», que durante la noche del 28 de Diciembre de 1908, dos horas antes del desastre, decidió a su amo Gambera, con sus ladridos y su inquietud, a ponerse a salvo abandonando su casa de Messina, y sirviendo de guía para llegar a Ali Marina.

Todos estos casos, y otros muchos que se podrían citar, son dignos de estudio, y de ellos podrían sacarse consecuencias útiles en evitación de las de gracias personales tan frecuentes durante los terremotos.

El caballo de Avezzano y el perro «Meneik» defienden este aserto.

Dr. Traveller.

NO NOS EQUIVOCAMOS

## Llegó al colmo la mendicidad.

No nos equivocamos al decir hace varios días que la mendicidad aumentaría en nuestra capital (en donde ya era una plaga) con el reparto de dinero y bonos de la Tienda Asilo. Tampoco nos equivocamos al adelantar que con esa forma de socorrer nos caería una nube de forasteros solicitando también lo que los nuestros.

En las dos cosas hemos acertado, aunque a algunas autoridades esto les moleste, como así mismo cuando se nos ocurre una mejora

## Depósito de carbones minerales

DE ALFREDO RODRIGUEZ

Nota de precio—salvo existencia o variación

Cardiff superior para máquinas de vapor, a 48'00 pesetas; Newcastle grueso, 44'00; Coke para cocinas, 60'00; Antracita inglesa «COBLES», 65'00; Antracita inglesa «ALMENDRILLA», 60'00; Carbón fragua superior, 55'00.

La tonelada en mil kilos en mis almacenes

Para tales rodizos para parrillas a pesetas 1 25

NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve a domicilio, avisando al despacho, Gerona 5—Teléfono, número 80.

o hacemos un ruego, contestando siempre aquellas que ya lo tenían pensado antes de aparecer en las letras de molde.

Es un verdadero escándalo, ir a la plaza del Ayuntamiento desde las 12 a la una. Son miles de personas de ambos sexos las que acuden al socorro, muchas de ellas forasteras. Por cuenta de la Corporación municipal se reparten en bonos diariamente de 30 a 35 pesetas, añadiendo a esto los donativos que mandan las Sociedades Casino y Círculo Mercantil.

Lo más gracioso del caso es que algunos ya no se conforman con recibir un bono, sino que reclaman dos y tres.

Advertimos a los pobres verdad, que en el Ayuntamiento, desde mañana no habrá reparto ninguno, encargándose de hacerlo por distritos a domicilio, las Juntas que hay nombradas para tal objeto, y es probable que se haga en especies.

## DE UN ALMERIENSE

## Notas para una "Historia de Almería"

IX

Dividióse el reino en *Tahas, Coras y Cimas*, y establecióse el cima de *Mátaga*, el cima de la *Alpujarra* y de *Eivira*; a la que pertenecieron Granada, Guadix, Jaén, Adra, Baza y Dalias, el cima de *Begaye*, o *campo de Almería*; en el que descoltaban Almería, Vergha (Veja), Marchena, Burchena (Purchena), Ilnegheia (Ijona) y Vleed (os Veiez); Xecura (Segura) pertenecía a la región de Zádur.

Conservó tal organización el califa A-Hakem II que entró a reinar el 16 de Noviembre de 961 a los 47 años de edad, perfeccionando la administración del país, y dando a las ciencias un impulso jamás superado. Llegó a reunir una biblioteca de cuatrocientos mil volúmenes; sólo el índice de ella formaba cuarenta y cuatro volúmenes.

Se procedió al empadronamiento general de España y se celebra

ron tratados con todos los reyes cristianos.

Tan solo lo perturbó la sublevación de Marruecos; pero pudo coger prisionero al caudillo A-hassan, al cual trajo a Córdoba, perdonándole cuando lo tuvo en ella.

Este pidió permiso para volver a África, y lo logró, con la limitación de que no podría vivir en el África oriental, embarcándose en Almería para Túnez en 976.

La cultura tuvo extraordinario incremento, y las mujeres rivalizaron con los hombres en ilustración.

Radhiya, poetisa e historiadora. Lobna, gramática y poetisa. Ayxa, oradora.

Cadiga, cantante de sus propias poesías.

Maryea, maestra célebre, y otras mil.

El Rey era el mejor poeta de su corte, y los «consejos a su hijo» están llenos de honda sabiduría. Murió en 976 a los 64 años de edad, y a los 15 años, 5 meses y 3 días de reinado, pudiendo decirse que el reinado de Hakem II fué el de las letras y la civilización, como el de su padre había sido el de la grandeza y la esplendor.

Al morir Hakem quedó su hijo Hixem de muy corta edad.

Había nacido en 965 de la sultana Sobhia (Aurora), hermosa vascongada, que tuvo otro hijo llamado Abd-rramán, que murió y lo había hecho reconocer por su padre como heredero de califato, que ya enfermo, dejó el gobierno al primer visir Schaaf-ar-El-Mustafí.

Dividióse la corte en dos partidos: uno a favor de El Mogira hermano de Hakem; y otro a favor de Hixem, hasta que cogido el pretendiente, fué estrangulado, y se proclamó califa a Hixem con el nombre de «El mi 'aiyda» (El protegido de A), que reinó de 976 hasta 1013.

El Mustafí fue regente del reino, y Amir primer visir, llegando este a ser el primer personaje del imperio.

Los jefes de los grandes distritos militares, Yahya, en el norte, y Galit en el mediodía, no hicieron el menor caso del ministro-regente, y solo esperaban la ocasión para vengarse de lo que ellos creían una preterición.

El joven califa estaba bajo el dominio de su madre, a quien se tenía por amante de Amir, y se celebra

un crimen engendra otro, entre ambos, para asegurar su influencia, lograron anular la inteligencia del joven, convirtiéndolo en un ser tímido e inútil, ignorante de su misión y de cuanto lo rodeaba.

Para destruir la tiranía de ambos personajes, intentaron matar a Hixem, unos sublevados, que fueron descubiertos y cruelmente castigados.

Para ganarse Amir la voluntad de los fanáticos teólogos, dispuso la quema de las bibliotecas de Hakim; paralizándolo así el estudio de la filosofía, aunque no el de las matemáticas y el de la Astronomía, que estaban muy extendidos.

Deseando asegurar aún más Amir su influencia, se construyó por completo el califa, haciendo construir un palacio rodeado de jardines, profundos fosos, y altos muros, que lo alejaron de las gentes.

Le faltaba anular la influencia de su suegro Galib, jefe del ejército y muy afilado a la dinastía. Para ello dividió el ejército enviando parte de él a invadir África en 979, y tomó otras tropas a sueldo, entre ellas varias compuestas de cristianos que, en aquella época, estaban en situación tristísima por las continuas guerras que sostenían entre sí los monarcas peninsulares con el deseo de ser independientes los unos de los otros.

Lo que fueron para Abderraman sus esclavos y para el emperador Federico II en Italia sus tropas sacras, fueron para Ybu Abi-Amir los cristianos mercenarios, separados radicalmente por su nacimiento y religión de las fuerzas, y demás personas que rodeaban al ministro mayordomo de Hixem.

Estas nuevas fuerzas, permitieron a Amir organizar el imperio a su voluntad como hizo en 982. Galib estaba indignadísimo con su yerno; y en una entrevista que tuvieron en un fuerte, cerca de la cristiana, acometió a Amir, diciéndole: «Perro, tú has perdido al ejército, y te has hecho dueño absoluto del país»; y tirándole un tajo con su alfanje, lo hirió, aunque dejándolo con vida bastante para huir.

Comprendía Galib, después de esto, que estaba perdido, y llamó en su auxilio a las tropas del Rey de León Ramiro III, que acudió con ellas. También el mando Galib, encaminándose a Córdoba; pero quiso el destino de éste, en lo más recio de la pelea cayera del caballo; y Amir dió fin a él, obteniendo la victoria que trajo como consecuencia la anulación de la dinastía omniada.

Durante veinte años, España tuvo por ley suprema la voluntad de Amir, y al repasar la vida de este hombre notable e más notable de cuantos había producido la España mahometana se admiraron sus talentos, lamentando que por medios tan ruines, se elevase a tal altura.

Justo es decir que jamás usurpador alguno empleó mejor su poder, y en escala tan grandiosa como él. Francisco Jover.

AGUA DE INSA US

Contra enfermedades infecciosas

De Zurgena a Tabernas

Nuestro colega El Día, en un suelto que publicó ayer, abogando por la construcción del ferrocarril de Zurgena a Garrucha, cuya campaña es muy plausible, tergiversa las noticias de las subastas de los trozos del ferrocarril estratégico.

La subasta del trozo comprendido entre Zurgena y Tabernas está ya anunciada para el próximo mes de Julio y los trozos de Motril a Granada y de Orgiva a Tabernas, se ha acordado por el Consejo de Ministros sacarlo a subasta, pero aun no se ha llevado el anuncio a la Gaceta.

Y ha sido así, porque el trozo de Zurgena a Tabernas, su subvención nos asciende a 250.000 pesetas por kilómetro y no se ha tenido que aguardar al requisito de que se apruebe dicha subvención por el Consejo de Ministros, como ha sucedido con los trozos de Motril a Granada y Orgiva a Tabernas.

Juzgado municipal

DIA 12.

Nacimientos.

María Pérez Rodríguez, José Galdeano Gutiérrez y Rosario Requena Mendez.

Defunciones.

Consuelo Cantos Molina.

Casamientos.

Francisco Alcaraz Salvador con Leonor López Sánchez.

EL CARNAVAL.

Mañana tocarán a divertirse.

Si, queridos lectores, mañana comenzará la fiesta del dios Momo, el verdadero loco que se une casi siempre con Febrillo, el que también está siempre calificado de tener sus facultades mentales algo extraviadas.

A pesar de que estamos con el bolsillo vacío, (frase de un concejal antiguo y ya difunto) no falta quien piense en divertirse y procurar adquirir en este Carnaval perpetuo, algunos garbanos.

No hay preparada ninguna fiesta carnavalesca que pueda llamar la atención, pero comparsas sí las habrá y son las siguientes:

«Los Sabios de Grecia», de don José García García; «La Internacional», de don Gabriel Figueredo; «Las Flores de Mayo», de don Miguel García Rodríguez; y «Murga almeriense», de don Miguel Rodríguez Valdés.

Todas estas comparsas que recorrerán nuestras calles durante los tres días de Carnaval, han prometido dar una cantidad con destino al Asilo de San Ricardo.

Menos mal si cumplen el ofrecimiento.

He aquí el bando publicado por el alcalde con motivo de las fiestas de Carnestolendas.

De conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante los tres días de Carnaval.

1.ª La circulación de carruajes por el Paseo y Bulvar del Príncipe guardará el mayor orden posible, permitiéndose una sola hilada de coches y su recorrido comprenderá desde la Puerta de Purchena hasta la plaza de Emilio Pérez, dando la vuelta alrededor de las farolas existentes en dichas plazas.

2.ª Solamente se permitirá la circulación de máscaras por la vía pública hasta el oscurecer, desde cuya hora se prohíbe el uso de carretas.

3.ª Queda prohibido el uso de vestiduras que simbolizan toda clase de Instituciones o de personas, y el de disfraces que ofendan a la moral; así como no se permitirá la circulación de disfraces o comparsas alusivas a Naciones beligerantes.

4.ª Los agentes de la autoridad podrán exigir se quite la máscara la persona que no guarde el decoro debido, cometa alguna falta o cause perturbaciones o molestias al público o a los particulares; deteniendo a los infractores de estas reglas en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por este bando se prohíben.

Se hace saber a los dueños de carruajes de lujo, automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulvar durante los tres días de Carnaval, que es indispensable se provea de la necesaria licencia en la oficina del arriendo del impuesto municipal calle de Reyes número 4, lo que pueden hacer hasta el día 16 inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios.

Carruajes de lujo carrozas y automóviles pagarán diez pesetas por cada tarde; obteniendo la licencia para las tres tardes 20 pesetas. Caballerías con montura cinco pesetas por cada tarde.

Los carruajes de alquiler no pagan derecho de ninguna clase las tres tardes de Carnaval.

Marca "La Cabra"

Las más acreditadas pastillas de café y leche esterilizada.

Venta exclusiva en Almería: CONFITERIA SEVILLANA Puerta de Purchena 6, Boulevard, 44.

A la Diputación.

Pluviómetros.

Entre las muchas deficiencias que padecemos en este pobre país donde cada paso en sentido de progreso, por insignificante que sea, consti uye una verdadera obra de romanos, figura la ausencia absoluta de una concienzuda estadística de las lluvias anuales de nuestra región almeriense. Y no es esta cosa tan baladí como alguien pudiera pensar a primera vista, sino que es una mejora que reclama

a gritos ser implantada y con toda urgencia.

En una comarca agrícola, esencialmente agrícola como la nuestra, en la que toda su principal riqueza está subordinada a las lluvias más o menos oportunas que rieguen sus campos y a la cantidad de agua que cada una de esas mismas lluvias dejen en la tierra, es factor esencialísimo que debe ser conocido al detalle y en conjunto.

Desgraciadamente la casi totalidad de los conflictos que se presentan en esta provincia, vienen por ese lado, por el de la falta de lluvias; y ese es el argumento Aquiles que tenemos con frecuencia que esgrimir ante los poderes públicos, para que nuestras demandas sean atendidas en términos de justicia; y recientemente lo hemos oído en labios de uno de nuestros diputados en defensa de los intereses de esta región.

Las cifras que arroja el pluviómetro escrupulosamente anotadas son de una elocuencia abrumadora, que no admiten réplica cuando se trata de juzgar de la prosperidad o de la ruina de una comarca agrícola; pero para recoger esos datos y dejarlos anotados, no basta la iniciativa particular, que, aunque plausible, no puede revestir en casos determinados la autoridad que los sacados de una estadística que lleve el sello oficial; y con esto queda demostrada la necesidad de que la Diputación, un sacrificio que no vale siquiera la pena de mantenerlo, imponente resulta esta mejora en los pueblos de la provincia.

Para este objeto debemos setar un precedente.

El sistema orográfico de la provincia de Almería, con su inestricable red de montañas, hechas, al parecer, por la naturaleza más apropiado para hacer las nubes que para condensarlas, no puede caer, y de hecho no cae, bajo un solo régimen de lluvia; tal como sucede en la meseta de Castilla, en las llanuras de la Mancha, en la casi totalidad de Andalucía Baja, y, en general, en todas las estensas planicies; sino que cada una de sus cordilleras y sus cuencas se rige por el suyo, y de aquí el que sea preciso recoger los datos para esa estadística en cada uno de los pueblos de nuestra región.

¿Qué cómo puede la Diputación implantar ese servicio?

Sin que pretendamos la escusiva por la forma, que puede ser modificada a conveniencia, exponeremos una que resulta muy práctica por lo sencilla y económica.

Un señor diputado provincial, que sienta vivos y sanos anhelo por el bien de esta comarca, que los hay, acoge cariñoso esta idea; propone la adquisición del material, que es de escaso coste, y se cuida soñico de todos los pequeños detalles hasta ver implantado y en funciones este servicio en todos los pueblos, procurando que cada pluviómetro quede bajo la dirección gratuita del médico, del cura párroco, del maestro de escuela, prefiriendo a este último, porque esto serviría de enseñanza en los niños que nada se pierde con ello. Con unos estaditos impresos para anotar todas las observaciones, y que pudieran circular por el correo con el franqueo de cuarto de céntimo de peseta, quedaría todo dispuesto, para que la Diputación, por cualquier negociado, hiciera los resúmenes estadísticos, que pudieran enviarse al observatorio de Madrid.

Si nuestros informes no son equivocados, tenemos idea de que dicho observatorio, y por ende el ministro de Fomento, puede facilitar material necesario y cuando menos, las instrucciones más precisas para el funcionamiento del servicio pluviométrico.

¿Vale la pena de que la Corporación provincial tome iniciativas en este asunto que tan de lleno cae dentro del círculo de sus atribuciones y de sus deberes? A verlo vamos.

Preciso es hablar claro; en cada país hay lo que sus hijos quieren que haya; porque es vana ilusión pensar que han de venir de fuera a ocuparse de nuestras propias necesidades. Y sobre todo; que ya va siendo hora de que los hijos amantes de Almería vayan pensando seriamente, concienzudamente, que es más altruista, más útil y más práctico hacer país, que gastar todas las energías en sólo hacer política; procedimiento, visto está, que esteriliza los mejores propósitos, y nos priva de muchos elementos de progreso que tan necesarios son para la vida de este desventurado pedazo de tierra almeriense.

Y basta por hoy. E. P.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Ramón Garrido Giménez, sobre homicidio.—Abogados, don Plácido Langie y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Rafael Pino y don Francisco Sánchez Roca.

Suspensiones.

Ayer fué suspendida en la sección segunda la vista de la causa seguida contra Francisco Larios Gutiérrez, procedente del juzgado de Berja.

También ha sido suspendida la señalada para hoy en la misma sección, contra José Ayosa Simón y otros, sobre disparo y lesiones.

Absuelto.

El tribunal del jurado absolvió ayer mañana en la sección primera a Pedro Monerrí Nieto, procesado por el delito de rapto.

Nuestra crisis.

Peticiones de obreros.

Una numerosa comisión de obreros del ramo de construcción, que pertenecen a la Sociedad titulada Federación local, visitaron ayer a los señores Gobernador civil y Alcalde para pedirles que la subasta que hay ya anunciada, de arregio de las siete calles que afluyen al Malecón, se suspenda y se repartan las obras entre destajistas, haciéndose por administración, y que se perdonen durante tres meses los derechos de licencia y huecos a los que se propongan edificar.

El Alcalde les contestó que ya era imposible dejar sin efecto las subastas anunciadas y que para perdonar los derechos de huecos y licencias tenía que acordarlo la Junta de Asociados, con arreglo a la Ley. También les dijo que está decidido a emprender otras obras con arreglo a los escasos fondos de que dispone el Ayuntamiento, como así mismo a obligar a los propietarios a que construyan y aceras donde no existan y a que revoquen y reformen las fachadas que lo necesitan.

El señor Gobernador también los recibió amablemente y les prometió celebrar una conferencia con el Alcalde, para ver si había medio de obviar los trámites legales que todo lo entorpecen y atrasan y poder procurar trabajo a los obreros.

Estos se mostraban muy pesimistas, porque sus necesidades no dan espera, y desean, como es natural, que cese el éxodo de privaciones que están sufriendo.

En la reunión que anteanoche celebraron los obreros constructores se pusieron de manifiesto las necesidades que siente esta sufrida clase.

Otra petición.

Ayer al mediodía un grupo muy numeroso de obreros se hallaba estacionado y en actitud pacífica en nuestro puerto, esperando con ansiedad a que llegara el contratista de las obras para que este les pudiera dar trabajo.

A poco llegó el citado contratista y arremolinándose sobre él le demandaban que les diera ocupación.

El contratista se vió obligado, en vista de la demanda de trabajo, cada día más creciente, a establecer un turno, esto es, que trabajen unos días varias brigadas y otros otras, teniendo que dar paupelatas entre los solicitantes.

El espectáculo no era nada gracioso.

Reunión.

Mañana domingo, a las nueve, se celebrará una reunión por las Sociedades Matricula Unida, El Progreso y La Igual.

El objeto único que guía a los obreros y que se ventilará en dicha reunión, es la actual crisis de trabajo porque atraviesa Almería y la provincia.

El local en que se reunirán los obreros es el de la Matrícula Unida, sita en la calle de Galileo (Plaza de Pavía).

Telegrama.

La Junta de Defensa de esta capital, dirigió ayer al Mayordomo Mayor de Palacio, el siguiente telegrama, recordando las peticiones que ya tiene hechas al Presidente del Consejo y anunciándole la pronta celebración de una asamblea magna:

«MAYORDOMO MAYOR PALACIO.—MADRID.

Junta Defensa intereses morales y materiales provincia, de mi presidencia, elevó Consejo ministros exposición dependientes ministros Guerra y Justicia, Instrucción y Fomento conjurar en parte pavorosa crisis obrera que amenaza conflicto orden público.

Ruego encarecidamente S. M. por conducto V. E. recomiendo eficazmente su Gobierno inmediato cuerdamente favorable demanda con remisión fondos.

Provincia entra sufre consecuencias primaz sequí; pérdida total producción uvas vendidas precios ruinosos mercados de Europa y América Norte, paralización explotación minera causa actuales guerras; hacen que clases como jornaleros y media carezcan medios subsistir necesidades propias y de las de trabajadores.

Otras provincia en huelga forzosos, número aterrador no solicitan socorro alimenticio caridad oficial.

Solamente piden trabajo autoridades locales, las cuales no tienen presupuesto para atenderlo.

Precisa acallar hambre que es mala consjera y no tolera aplazamientos.

Esta Junta acordó celebración asamblea magna en esta capital concurrir a pueblos provincia.

Háranse nuevas peticiones Gobierno.

Al saludar V. E. quedo R. P. de S. M.—Vicente, obispo de Almería.»

Circular.

La que ha dirigido la Junta de Defensa a los curas párrocos de la provincia, es la siguiente:

«Esta Junta de Defensa que no podía permanecer impasible ante el pavoroso problema creado a las clases necesitadas y al elemento obrero con motivo de la honda crisis producida como consecuencia de la paralización del tráfico mercantil y de casi todas las industrias, por efecto de la guerra en que están empeñadas las naciones europeas, ha tomado a su cargo, en cumplimiento de los fines que le están encomendados, la celebración de una Asamblea Magna donde puedan acudir representantes de todos los pueblos de la provincia, exponer las verdaderas necesidades de cada uno de ellos y proponer las soluciones que estimen más convenientes para el remedio de aquellas.

A este objeto es de una alta conveniencia la inmediata constitución en todas las localidades de Juntas locales de defensa, porque de esta forma estos organismos que han de estar integrados por las autoridades y representantes de todas las entidades y corporaciones, serán los encargados de acoger y trasladar a esta Junta provincial las demandas y las aspiraciones de cada pueblo, facilitando así la pro-

vechosa labor en que estamos empeñados y contribuyendo al mejor éxito de la proyectada asamblea.

Por consiguiente, espero de usted que inmediatamente que reciba esta constituya en ese pueblo expresada Junta Local, de la que usted será el Presidente nato, enviándome copia certificada del acta de constitución.

Al mismo tiempo le ruego se sirva participarme el número de obreros sin trabajo que existen en ese pueblo, remitiéndome una relación en la que concretamente se determinen las peticiones que a juicio de esa Junta deben hacerse para que tenga pronta ocupación esos obreros.

Dios guarde a usted muchos años. Almería 10 de Febrero de 1915.—El Presidente, Vicente, Obispo de Almería.

Señor cura párroco de...

Para los obreros.

El contratista de las obras del Parque, visitó anoche al señor Gobernador civil para exponerle que es imposible acceder a lo que exigen ciertos obreros. Dicho contratista ofreció a la primera autoridad civil ceder los trabajos de desmonte que se están realizando a los mismos obreros al precio que él los tiene contratados, con el fin de que terminen de una vez las continuas reclamaciones de unos y exigencias por otros.

Al señor Carballido le pareció bien la idea, contestado al mismo tiempo que si los obreros no admitían esa solución beneficiosa para ellos ya se procuraría buscar otra.

No hay trabajo en Cuevas.

El Alcalde de Cuevas, dirigió ayer al Gobernador civil, el telegrama siguiente:

«Visto el malestar reinante en la clase obrera, a consecuencia de la paralización de los únicos trabajos existentes de que di cuenta a V. S. y teniendo puedan reproducirse los lamentables sucesos de Agosto último, hemos tenido una reunión las autoridades todas de este pueblo, acordando que en nombre de ellas y en el mio propio, me dirija a V. S. en súplica de que llame la atención del Gobierno sobre la grave situación de esta población y la miseria reinante en ella, pidiendo la construcción inmediata de obras que puedan dar ocupación a un número tan considerable de obreros necesitados y sin recursos.»

Además la primera autoridad civil recibió este otro telegrama confirmando el anterior:

«Confirmo a V. S. el telegrama del Alcalde, después de la reunión de autoridades. La situación es muy crítica. Ruégole lo haga ver así al Gobierno.—García Aliz.

Enseguida el Gobernador cumplió lo que se le pide en ambos despachos.

TEATRO

En Variedades

Anoche, después de las proyecciones cinematográficas, se verificaron con éxito lisonjero, los tres debuts anunciados.

La Toledanita bailó con mucha gracia mereciendo aplausos y salida a escena, donde ejecutó un número más de los obligatorios.

Flory, con su natural gracia y portentosa facilidad para la imitación, obtuvo atronadores aplausos. Por último, la simpática Italia Actis, apesar de su dolencia que a otra artista hubiera imposibilitado, cantó con gran maestría y ejecución el aria del pez de «Geisha», que le valió un triunfo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 12.

En el Senado.

A la hora de costumbre se abre la sesión. Preside el señor Santos Guzmán. Leida y aprobada el acta de la anterior, se entra en los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor marqués de Villaviciosa pronuncia un discurso pintoresco anunciando una proposición sobre la creación de parques nacionales y las medidas necesarias para la repoblación forestal y defensa del paisaje.

Los señores Dato y Ugarte aceptan la propuesta.

El señor CARRANZA censura el incumplimiento de la Ley sobre protección a las industrias marítimas.

Le contesta el ministro de Fomento señor Ugarte.

SECCIONES.—OTROS PROYECTOS. Se suspende la sesión por varios minutos y pasa la Cámara a reunirse en Secciones.

Declarada abierta nuevamente la sesión, se aprueba el proyecto sobre graduación de condesas subalternos y practicantes de la Armada.

Después se acuerda declarar la urgencia del de las subsistencias.

A continuación se discute el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor GARAY apoya su voto particular.

El señor CALBETÓN consume el primer turno, abogando por la nacionalización de las comunicaciones.

Le contestan los señores Montejó y Ugarte.

Este ministro anuncia que se aceptarán a guisa enmiendas.

Seguidamente se levanta la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Aparicio, da comienzo la sesión. Aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos de escaso interés y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Al ir a votarse en definitiva el proyecto sobre las subsistencias, el señor SUAREZ INCLAN protesta de las coacciones del Gobierno y pide se consigne su protesta.

Se suscita un vivo diálogo entre los señores Suárez Inclán y conde de Romanones.

Este se expresa en el sentido de reconocer la urgencia del proyecto y desautorizando al señor Suárez Inclán.

El señor SÁNCHEZ GUERRA agradece el patriotismo del conde de Romanones.

En votación ordinaria se aprueba en definitiva el proyecto.

LA CRISIS OBRERA

El señor MAESTRE censura el abandono en que se tiene a la provincia de Murcia, donde se hallan millares de obreros desocupados, pidiendo se ejecuten varias obras por administración.

El señor PAVÁ se adhiere a las manifestaciones del señor Maestre, protestando a la vez de, después de 185 obreros del Arsenal, Consdera deprimente que el Estado despidió a sus trabajadores.

El señor SÁNCHEZ GUERRA le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa con gran preferencia del problema obrero.

A propuesta del señor Castrovido se acuerda que conste en acta el sentimiento que ha causado en la Cámara el accidente ocurrido en Arcila, donde ha costado la vida a numerosos defensores de la patria que habían sido licenciados.

El señor LACIERVA se adhiere a la petición de auxilios para Murcia.

Se hacen otros ruegos y se reanuda la sesión, se aprueba el proyecto de la industria sedera

Se votan las bolas para conceder cuatro pensiones y quedan sin efecto por falta de número.

Después se aprueba la modificación del reglamento sobre las ventajas de ascensos en los poseedores de la Cruz laureada de San Fernando, y se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid, 12.

Noticias francesas.

Se ha recibido un comunicado oficial de París participando que entre el Mar y Somme continúa el duelo de la artillería.

En Boisselle el enemigo asaltó las trincheras, pero conseguimos mantenernos, merced a la actividad que desplegó la artillería.

En Reims y Soissons los alemanes intentaron iniciar un bombardeo, como asimismo en Ramboucourt y en el bosque de Haccelle.

Nuestra artillería bombardeó las estaciones de Thiocourt y Arnaville.

Otra ofensiva.

Telegrafos de San Petersburgo que los alemanes concentraron importantes contingentes en Prusia, tomando la ofensiva.

A pesar de ello, contuvimos el enorme empuje.

Los rusos abandonaron, por razones de extrategia, las líneas que ocupaban en los lagos Mazurianos, retirándose a la frontera rusa.

En la derecha del Vistula hubo pequeñas escaramuzas y en la izquierda los rusos rechazaron los intentos de los alemanes.

En el desfiladero de Lupkow cogimos mil prisioneros alemanes y numerosos cañones.

Otras noticias.

Madrid, 12.

El incidente Inclán-Romanones.-Comentarios

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos de la Cámara se hicieron numerosos comentarios acerca del incidente ocurrido entre los señores conde de Romanones y Suárez Inclán.

Ambos se reconciliaron a instancias de varios amigos, abrazándose.

Las vacaciones de Cortes

El Presidente del Consejo señor Dato ha celebrado esta noche varias conferencias con los señores García Prieto y conde de Romanones, sobre las vacaciones de Cortes.

Se supone que las vacaciones serán indefinidas.

Esta afirmación se basa en que para la suspensión de las sesiones se empleará la fórmula de «Se avisará a domicilio».

BOLSA.

4 por 100 interior. . . . . 75-80
5 por 100 amortizable . . . . . 00-00
Londres a la vista. . . . . 00-00
París a la vista. . . . . 99-80

Orden de Carranza.-Contra el ministro de España

Las noticias que se han recibido hoy de Méjico dan cuenta de que el general Carranza ordenó que evacuara a Méjico el ministro de España, en vista de que se negó a entregar al español don Angel Casso, agente oficioso cerca del general Villa.

En vista de tal determinación de Carranza, el Gobierno de los Estados Unidos envió a Veracruz el acorazado «Delaware», donde el ministro de España embarcó.

El Gobierno español hace rápidas gestiones para llegar a una solución satisfactoria en tan grave asunto.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros, esperándose para el día las noticias del resultado de las gestiones.

Reo en capilla

Un despacho de Ciudad Real dice que a las dos de la tarde de hoy ha sido puesto en capilla en aquella cárcel, el reo Francisco Simarro, condenado a sufrir la última pena.

Simarro, que se halla fuertemente impresionado, niega a tomar alimentos.

Mañana a las ocho será ejecutado.

Descarrijo.-Heridos.-Recepción

Desde Oviedo comunican que el tren que conducía a don Mel-

quides Alvarez descarriló en Robla.

A consecuencia del accidente ferroviario resultaron con heridas leves en la cabeza el diputado señor Corujedo y el procurador don Celso Gómez.

A don Melquiades Alvarez le recibieron en la estación numerosos correligionarios.

También dicen que en Ladreda se derrumbó una casa, pereciendo un matrimonio y dos hijos.

Cuatro fuer n salvados milagrosamente.

PERPEN

MOSQUICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

Importante a las señoras y fondistas

Desde el miércoles 10 del corriente, se venderá la carne de cordero superior en la barraca titulada MELILLA (Rincón del Pescado), a los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero superior y cabal, 1.75 pesetas; medio kilo, idem idem, 0.90; un cuarto de kilo, idem idem, 0.45.

Señoras, ojo en las criadas y no dejarse explotar.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, en Príncipe, 75, Almería

Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores

Hiscana, Sevilla y Unión

admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios Romero Hermanos, Gerona 20.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río.

Sánchez Romate hermanos.

Antigua y acreditada casa de Jerez cosechera y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial.

Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.

Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

Depósito de Carbonas Minerales Ingleses

de Gólgora y S. Rocha.-Almería.

Gardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tilley.-Goke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Desafian toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell número 9 (antes Pescadores), Almería.

Depósito de Cementos de todas clases

Y CAL HIDRAULICA de la casa FRAYEN Y BUCSEMS de Barcelona.

Precios sin competencia. Informarán sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5 Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chaques, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a reala vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivoquese, Real 5.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 12 DE FEBRERO 1915

Cheque s/ París . . . . . 99-80
s/ Londres nominales . . . . . 25-05

Para orden de entrega. . . . . 73-30
4 por 100 Interior. . . . .
5 por 100 Amortizable . . . . . 95-35

4 por 100 Banco España . . . . . 449
Tabacalera . . . . . 265

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días, Calle de Gerona número 28 (esquina al Real.)

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

Movimiento marítimo

Día 11. Buques entrados.

Vapor «Cabo Prior», de Cartagena, con 12 pasajeros y carga

Despachados Vapor «Cabo Prior», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Viajeros

Ayer salió para Madrid el ex diputado a Cortes don Upliano García Blanes.

—Ha regresado a Sorbas el abogado don Joaquín Américo.

—Para Linares marchó ayer el ingeniero director de las Obras del Puerto don Francisco J. Cervantes.

—Ayer tarde regresó de Madrid el Presidente de la Diputación provincial don Manuel Esteban Navarro.

—A sus posesiones de Tabernas ha marchado el Comisario regio de Fomento don Antonio Manzano Ortega.

—El notario de Huelva (Jaén), nuestro paisano don Juan Oña González, llegó en el tren correo de ayer.

—Con dirección a Huelva salieron el Gerente de la Unión Almeriense don Pascual Sánchez Barríos y su hijo don Pascual Sánchez Oña.

—El procurador don Manuel Rapallo ha salido para Guadix.

—Para Valencia marchó la hermana política de don Miguel Guzmán.

—Ha regresado de Baeza, el capitán de infantería don Alberto Lagarde.

NOTAS UTILES

Beneficencia En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5, Manicomio: 113 y 64. Total: 655

hospita, provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión Francisco Burgos Gil y Juan Muñoz Benavente y ha sido puesto en libertad Miguel Almansa Vivas.

Quedaban ayer reclusos: 49 hombres y 2 mujeres. Total 51.

GACETILLAS

Error telegráfico. En la Sección telegráfica de nuestro número de ayer, dimos cuenta de haber fallecido en Madrid el exministro señor marqués de Aguilar de Campo, Comisario Regio que fué de Consuegra-Almería, cuando la inundación última.

En el telegrama que recibimos, decía: «Falleció marqués Aguilar de Campo» debiendo decir marqués, cuya distinguida dama es la que dejó existir anteaer en la Corte.

Presupuesto carcelario. El señor Gobernador civil ha aprobado el presupuesto carcelario de este partido, que ha de regir en el actual año.

Seguros de incendios contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONINA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FER NANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana).

Arreglo del Seminario. Se ha pedido al Ayuntamiento el correspondiente permiso para reformar el edificio donde se halla instalado el Seminario Conciliar de San Indalecio, solicitándose además se le den las líneas correspondientes según plano que acompañan.

Veremos como queda el ornato de aquella calle.

Comisión. Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despachando varias de las peticiones que tienen hechas diferentes propietarios.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Con retraso. Ayer mañana salió de esta estación el tren correo con una hora de retraso.

La causa de tal retraso obedeció a haberse descarrilado la máquina al tomar las agujas de la línea general.

De denuncia. El jefe de Telégrafos de esta provincia, ha denunciado al Gobernador civil, que la fábrica de Electricidad de Canjajar al pueblo de Institución, carece de línea auxiliar telefónica, faltando a lo que dispone el Reglamento correspondiente.

Artríticos Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina doctor G au» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, colicos, nefríticos, neuralgias, etcétera, preguntad a cuantos ha curado.

Cuestión de pesca. En el Gobierno civil se ha recibido un escrito de los matriculados de Garrucha, solicitando que se prohíba pescar en las aguas de aquella rada con el arte denominado «Mamporra», porque ocasiona perjuicios a los pescadores.

En las iglesias, en los teatros y en todas partes donde hay aglomeración de gente, se oye toser a más no poder. Con una caja de pastillas del Dr. Andreu puede remedarse el mal de unos y la molestia a otros.

Puesio de la Guardia civil El Ayuntamiento de Velefique ha recordado al ministro la solicitud que tiene hecha para que se establezca en aquel pueblo un puesto de la Guardia civil.

Ya han construido casa y solucionado lo demás que ordena la Ley.

Agentes. Se desean, en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

Se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila. Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33 (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2 frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

SELLO INSTANTANEO YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

IAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOR, DOLORS REUMATICOS

Sólo cuesta un real

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY -Sts. Benigno, mártir, Gregorio II, papa, Esteban, mártir, y B. Juana de Bilibao. vd

La misa y el oficio divino son de la Bienaventurada Virgen María con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Doctores, en San Pedro.

PARA MAÑANA. — Quincuagésima. Stos. Valentín, Vidal, Ammonio y Dionisio, mrs., y el B. Juan Bautista de la Concepción, cf. y fd.

La misa y el oficio divino son de la Dominica Quincuagésima, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

# COMPANIA GOLOONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

### ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# LECHES

Agua Mineral Natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, erofus, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID,

# PURGANTE

JOSE OIL

CALLI TA

Cella de San Pedro número 7



**EGMAR**  
NUEVA LAMPARA DE  
ALAMBRE ESTIRADO  
Única IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada con la práctica.

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYO.

## AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLOBACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA

DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva' en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLOBACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

## Vapores para Orán.



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turia y Francolí

de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, pasando escala en Añilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios: Eijo de Ricardo Giménez S. en C, Paseo Príncipe, 75.

## Doña JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye corsets medicinales para el descenso de la matriz; con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombilgo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés recortados desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26. (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

## Tónico-Quintales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Entermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Masecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para la farrillería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta se imprime.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'40 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

## MATIAS LOPEZ

chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25 Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Botercs, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 81, Habana. Place de la Madeile, núm. 21 Pa. Uruguay núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz. Mantas, número 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Tenerife. Emilio Lasabe, Tanager. La Extremaña, Manila.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL